

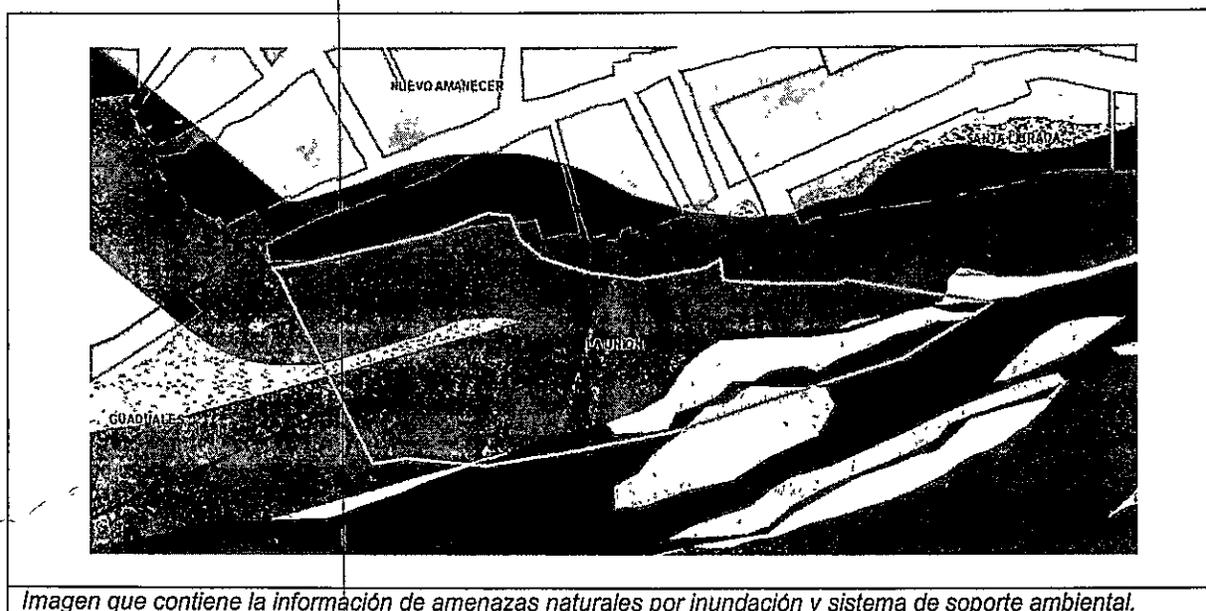


1352-11.23 – 145  
Villavicencio, 01 de abril de 2020

Señora  
**JULIANA ANDREA VALENCIA**  
Barrio la unión mz B cs #12  
Cel: 3142462905  
Barrio La Unión, Mz B, Cs #12.

**Ref:** ID Control No. 6674 de 13/03/2020, Linderos Asentamiento Humano La Unión.

La Dirección de Ordenamiento Territorial se permite informar que el asentamiento humano denominado La Unión presenta las siguientes condiciones frente a las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial:



*Imagen que contiene la información de amenazas naturales por inundación y sistema de soporte ambiental.*

- De acuerdo al Plano 2A "Sistema de Soporte Ambiental Suelo Urbano", el 100% del área del asentamiento, se encuentra en suelo de protección por concepto de Franja de retiro de fuente hídrica.
- De acuerdo al Plano 3A "Zonificación por Amenazas Naturales, Inundación Suelo Urbano", el 100% del área del asentamiento, está en Amenaza de inundación en grado alto.
- De acuerdo al Plano 5A "Zonificación por Amenazas Naturales, Remoción en Masa Suelo Urbano", 100% del área del asentamiento, está en Amenaza por Remoción en Masa en grado medio.



Conforme lo establece el Artículo 79, del Acuerdo 287 de 2015, el suelo de protección se define de la siguiente manera:

**“...Artículo 79°. - Suelo de Protección.**

*Está constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las clases de suelo de que trata los artículos anteriores y que tiene restringida la posibilidad de urbanizarse por sus características geográficas, geomorfológicas, paisajísticas o ambientales y de especial importancia ecosistémica, por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructura y la provisión de servicios públicos domiciliarios o por corresponder a áreas de amenaza y riesgo no mitigables para la localización de asentamientos humanos tiene restringida la posibilidad de urbanizarse...”(subrayado fuera de texto original).*

De conformidad con lo anterior, no es viable emitir certificado de linderos, toda vez que el asentamiento se encuentra localizado sobre suelo de protección, el cual tiene restringida su posibilidad de urbanizarse.

Sin otro particular, esperamos haber dado respuesta efectiva a su solicitud y nos declaramos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

**DANIELA BERMÚDEZ ECHEVERRI**  
Directora de Ordenamiento Territorial

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VºBº: N.A.		
Revisó:		
Elaboró: Arq. Alejandra Rojas Gómez	Contratista	

*Juntas construiremos la ciudad que soñamos, Villavicencio cambia contigo.*



Servientrega S.A/NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario;  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 350 ext 110045.

Fecha: 14 / 4 / 2020 14 : 10  
Fecha Prog. Entrega: 15 / 4 / 2020



GUIA No. 2016108172

PRUEBA DE ENTREGA

**REMITENTE**

CÓDIGO SER: SER107356 / SER107356  
CL 40 33-64 CENTRO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO  
Teléfono: 3105518764 D.I./NIT: 892099324 Cod. Postal: 000000  
Cd.: VILLAVICENCIO Dpto.: META  
País: COLOMBIA email: JUANARIASRECURSOSNATURALES@GMAIL.COM

<b>DESTINATARIO</b>	<b>VVC</b>	DOCUMENTO UNITARIO		PZ: 1
	<b>90</b>	CIUDAD: VILLAVICENCIO		
		META	F.P.: CREDITO	
		NORMAL	M.T.: TERRESTRE	

MANZANA B CASA 12 BARRIO LA UNION. Cerca a Guadalupe la entrada  
es por Saldanhan

Nombre JULIANA ANDREA VALENCIA  
Teléfono: 3142462905 D.I./NIT: 1  
País: COLOMBIA Cód. Postal: 000000  
email:

CAUSAL	DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	Desconocido	/ / /	
2	Rehusado	/ / /	
3	No reclamado	/ / /	
	Dirección errada		
	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.):



Dice Contener: Documentos  
Obs. para Entrega:  
Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0  
Vr. Flete: \$ 1,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1  
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:  
Vr. Total: \$ 2,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega: \_\_\_\_\_ DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Observaciones en la entrega:

CONFIRMACION No. 3  
**CONFIRMADOS DATOS DE REMITENTE**

CIUDAD: VILLAVICENCIO META  
DIRECCION: CL 40 33-64 CENTRO

CODIGO 500001  
OBSERVACIONES: ALCALDIA \*CORRESPONDENCIA\* OFC PLANEACION-SEXTO PISO JUAN CARLOS ARIAS 3105518764 SE HACE LA DEVOLUCIÓN AL REMITENTE YA QUE NO SE LOGRO COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE PARA LA ENTREGA  
CONCEPTO AUTORIZACION DEL CLIENTE

700
005

Fecha Confirmación: 08/15/2020 09:51:47  
Regional Confirmac: LLANOS  
Usuario: Moralgh

